Planta Solar Almaraz. Invierta 90.200 € e ingresará 10.000 €/año
opde
www.opde.net
Comentarios: anuncios Google

Si no estás en Internet
NO EXISTES
¿Necesitas un sitio web?
Nosotros te lo diseñamos

www.cursosypostgrados.com
"Uno de los 3 mejores master de España en su categoría"
Ranking EL MUNDO
años 2004, 2005 y 2006

Desde noviembre de 2003

Martes, 05 de febrero de 2008. Actualizado a las 09:19 (CET)

Su ático en Madrid | Tonos para móviles | Masters a distancia | Pisos

Hoteles

Sociedad

Desarrollo Sostenible propone al Ministerio de Medio Ambiente un convenio plurianual para revalorizar el Mar Menor

Publicado el lunes 4 de febrero de 2008 a las 13:45 horas.

Mercader señaló que el documento presentado por el Ministerio es "incompleto e invade competencias de la Comunidad Autónoma"

Redacción / EP

La Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio ha remitido al Ministerio de Medio Ambiente una propuesta para la firma de un convenio plurianual de colaboración para revalorizar el Mar Menor. Esta propuesta recoge diversos puntos sobre la información "insuficiente" sobre el Mar Menor y su área de influencia, la colaboración entre administraciones y la mayor participación de los agentes sociales.

Así, el consejero de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio, Benito Mercader, acompañado por el secretario autonómico para la Sostenibilidad, Pablo Fernández, destacó la importancia de la colaboración entre ayuntamientos, la Fundación Clúster, y el Ministerio de Medio Ambiente "porque hay materias que son comunes".

Además, señaló que "es necesario dar mayor participación a los agentes sociales como lo hacemos en la Fundación, pero entendemos que esta mesa está coja hasta que no esté el Ministerio".

En este sentido, el consejero consideró que este convenio de colaboración debe versar sobre la defensa del espacio para conseguir un mejor uso público del mismo, en el que confluyen las competencias de la Comunidad Autónoma y del Estado; la conservación y restauración de los ecosistemas existentes; la vigilancia y el control del Mar Menor; el desarrollo de un programa específico para prevenir la contaminación por nitratos de origen agrario de los acuíferos del campo de Cartagena; la gestión de residuos y suelos contaminados.

Así como el intercambio de información con respecto a la gestión del dominio público marítimo-terrestre e hidráulico del Mar Menor y su área de influencia.

"La oferta que estamos haciendo al Ministerio tiene una base sólida y está respaldada por los más recientes estudios sobre el Mar Menor y su área de influencia", declaró Mercader, al tiempo que añadió que "pese a que el Ministerio insisten en señalar a la Comunidad Autónoma de Murcia como única responsable de su supuesto "deterioro", desde el Gobierno regional le proponemos al Ministerio y a los municipios del área de influencia este convenio".

Esta propuesta de convenio está recogida en las alegaciones presentadas al estudio encargado por el Ministerio de Medio Ambiente y denominado "La aproximación para la concertación de un programa de acción en el área del Mar Menor".

DOCUMENTO "INCOMPLETO".

Mercader calificó este documento de "incompleto" y que "invade competencias del Gobierno de la Región", a lo que añadió que "está elaborado con datos muy antiguos, en algunos casos de hace 16 años, por lo que es complicado realizar una estrategia cuando se parte de realidades que no son las actuales".

Al hilo de esto apuntó que "si queremos hacer un documento lo más completo posible, si estamos hablando de que hay muchas administraciones involucradas, lo que no puede ser es que el 80 por ciento del documento elaborado por el Ministerio sea competencia única y exclusiva de la Comunidad Autónoma".

Asimismo aclaró que el Gobierno de la Nación "tiene competencias a la hora de establecer la normativa básica en materia medio ambiental,

» Enviar una carta al director
» Imprimir esta página
» Guardar y compartir
Menéame
Wikio
Google
Blinklist
Yahoo!
Fresqui
Windows Live
Facebook
Digg
Newsvine
Delicious
Reddit
Technorati

Otros textos de Sociedad

» Mesquida acudirá mañana a la Escuela de Policía de Ávila a recibir el sello de excelencia europea

» Martínez Camino dice que es 'evidente' que la CEE no apoya al PP y reitera que los obispos rechazan el 'diálogo' con ETA

» Cientos de colombianos se concentran para rechazar a las FARC y exigir la libertad de los rehenes

» Los tres primeros cooperantes españoles evacuados en Chad llegan a Barcelona

» Los quioscos de Barcelona lanzan el primer canal de televisión totalmente interactivo del mundo

Patrocinado por **AquiSpain Inmobiliaria**

Planta Solar Almaraz
Invierta 90.200€ e ingresará 10.000 €/año
opde
www.opde.net
Anuncios Google

pero la política medio ambiental, la de protección y defensa del medio ambiente, y la ordenación del territorio es única y exclusiva del gobierno de la Comunidad Autónoma".

Además destacó que el informe realizado por el Ministerio realiza un inventario de materias en las que la competencia es de la Comunidad, pero señaló que "es incompleto puesto que olvida muchos puntos importantes, como la pesca y la acuicultura, las energías renovables, la gestión y eficiencia energética, la gestión de residuos, educación y cambio climático, y el patrimonio cultural".

Así, informó de que en materia de agua se utilizan datos del año 2004, cuando la Consejería de Agricultura y Agua ya trabaja con datos del 2007; cuando habla de contaminación de acuíferos no se refiere a la estación depuradora de aguas residuales de Los Alcázares, "que es el principal motivo de contaminación de las ramblas que vierten al Mar Menor"; las fichas sobre presión de espacios naturales es de 1991; y "el trabajo está hecho por la Universidad de Granada, contra la que no tenemos nada pero habiendo aquí universidades públicas que trabajan muy bien en materias que le importan al mar menor hubiera sido más conveniente contar con ellas", opinó Mercader.

Por último, consideró que la propuesta de acuerdo del Gobierno regional es un "ofrecimiento generoso, tendemos la mano al Ministerio porque queremos trabajar con ellos para conseguir el mejor resultado posible".